

EL REGIONAL DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA NOCHE

Ultimas noticias y telegramas de la madrugada y de la tarde

Año X

Castellón.—Sábado 8 de Noviembre de 1902

Núm. 1.924

Una frase desdichada

El Sr. Sagasta que no ha sabido ni ha querido gobernar con hechos, intenta hacerlo con frases, y no vacila en echar mano de las más aparatosas y teatrales, intentando con ello, ya que se galvanizan momentáneamente al oírse la mayoría proclamar al menos una caída de persona y digna.

Hasta para eso es tarde; y ni siquiera le queda al valetudinario jefe del día potente partido liberal, el consuelo de arrancar algunos débiles aplausos «a la guerra», á imitación de los galiteros romanos que buscaban una postura airada y artística para lanzar el último suspiro. Y es que el Sr. Sagasta, y con él la cohesión y disciplina del partido liberal, y el programa que simbolizaba toda su política, mueren sin lucha, sin combates, sin la defensa que puede hacer del vencido un héroe.

Muere políticamente el Sr. Sagasta, por consunción, y cae del poder, como las hojas de los árboles á las primeras brisas otoñales, falto de la vivificadora santidad de las ideas, después de haber defraudado por completo las esperanzas, que depositara en él gran parte de la opinión pública española.

El grito de «Sagasta es la paz» al poder el partido fusionista, para defender intereses que se consideraban amenazados, derechos que se creían despojados, libertades que muchos temían iban á sucumbir á capisulas de la temible ola reaccionaria.

El tiempo ha desengañado á muchos que creían en la eficacia de las promesas que lanzara Sagasta desde la oposición, y solamente sirvieron de anillo para alcanzar el poder, de sello sellado, con la pérdida habitual que le caracteriza, á la fama y al candor de los españoles.

Sagasta ha sido la paz; pero la paz fecunda y bienhechora que beneficia sombra, progreso y se aumentan todas las fuerzas sociales; sino la paz de la sepultura fría y estéril que en que se encuentran abandonados los pueblos semi bárbaros de Oriente.

Ya puede repetir el Sr. Sagasta como hizo en la sesión de ayer en el Congreso, que «moribundizado á su bandera, sin saber de la misericordia de natura».

Nada menos cierto; el Sr. Sagasta vive.—por desgracia ya hace tiempo—no de la misericordia solamente, sino también de la punible indiferencia de los españoles, que deberían haber sostenido al ostracismo, al desmoronamiento y extranamiento perpetuo, al hombre político más fu-

nesto, de cuantos ha sufrido esta despreciada Nación.

Y cuidado que no han sido pocos.

Reforma de la enseñanza

PROYECTO DE LEY DE BASES

La base primera establece la enseñanza general dividida en tres períodos, primaria, general y técnica y un verterario especial.

La primera será gratuita y obligatoria para todos los españoles, imponiendo correcciones, multas y penas temporales á los padres que no cumplan el deber de mandar á sus hijos á las escuelas.

Estas penas se impondrán por la autoridad judicial, mediante denuncia del inspector de primera enseñanza, informado por el maestro ó maestra.

Las materias que hayan de constituir la primera enseñanza formarán un todo homogéneo sin división en elemental y superior.

Estas materias serán en todas las escuelas: Trabajo manual y agrícola.—Lecciones de cosas, prácticamente.—Lectura en prosa y verso y menuescritos con sentido y entonación.—Escritura española é inglesa.—Arta é geometría plana y del espacio.—Lectura de trabajos manuales.—Gramática.—Prosa y ortografía práctica.—Geografía.—Conocimientos de ciencias físicas, químicas y naturales.—Higiene y fisiología humana.—Doctrina cristiana.—Historia de España.—Educación cívica é instrucción militar en las escuelas de niños.—Lecturas propias del sexo en las de niñas.—Dibujo y canto.

Todas las enseñanzas se harán en castellano, en cuyo idioma estarán escritos los libros que sirvan de texto en todas las escuelas de España.

La enseñanza de adultos se dará en todas las escuelas primarias.

La primera enseñanza se dará también en todos los cuerpos de Ejército, en las fábricas y talleres, en los presidios y correccionales.

La edad escolar será de cinco á diez años.

El pago de las atenciones de la primera enseñanza, por personal y materiales es obligación del Estado y se consignará todos los años en los presupuestos.

Habrá una escuela, á lo menos, por cada mil habitantes en las poblaciones grandes y capitales, y una en cada pueblo, por pequeño que sea.

La inspección de las escuelas se verificará en cada provincia por medio de un inspector, que poseerá el título de maestro normal ó de superior; en este caso acreditará cinco años de servicio en escuelas públicas.

En cada provincia habrá una Junta provincial de instrucción primaria.

En cada municipalidad, una Junta local.

Para ser maestro de escuela pública ó privada, es necesario ser español y poseer el título de maestro.

En el Magisterio público se ingresará por oposición, y se ascenderá por concurso.

Los estudios generales del grado de bachiller tendrán carácter de cultura general y preparatorio para las carreras profesionales y especiales. La base de estos estudios serán: Conocimientos de la lengua, Literatura é Historia patria y universal, Geografía, Ciencias exactas, físicas y naturales, Técnica agrícola é industrial, Idiomas vivos, Latín, Dibujo, Gimnasia y Religión.

Esta asignatura será de matrícula voluntaria.

La enseñanza del bachillerato deberá tener carácter práctico, alternando las lecciones con ejercicios hechos por los alumnos, excursiones, visitas á Museos, Bibliotecas, fábricas, etcétera, etc. y todo lo que pueda contribuir á afianzar y comprobar los conocimientos teóricos.

Para ingresar en los estudios del bachillerato necesitase haber cumplido diez años y ser aprobado en un examen de tres ejercicios: oral, escrito y práctico.

Se estudiará los institutos el grado de maestros elementales, con arreglo al plan de asignaturas hoy vigente.

Los estudios elementales de agricultura tendrán por base las asignaturas del bachillerato, de topografía aplicada á la agricultura y prácticas agrícolas de topografía y agrimensura. Estos estudios servirán para obtener el certificado de prácticos agrónomos capacitando para ingresar, sin previo examen, en la carrera de Peritos agrícolas.

Estudios elementales de industria, que tendrán por base el conocimiento de la Lengua castellana, Ciencias exactas, físicas y naturales, Geografía, Francés, Técnica industrial, Electrotécnica y Construcción mecánica general, Contabilidad, Dibujos geométrico é industrial y Prácticas de taller.

Estos estudios servirán para obtener el certificado de práctico industrial y para ingresar en las escuelas superiores de industria.

Estudios elementales de comercio que tendrán por base las asignaturas del bachillerato y los conocimientos de Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Economía política, Inglés y prácticas mercantiles.

Hebitará para el certificado de costador de comercio y para el ingreso en las escuelas superiores de industria.

Estudios elementales de Bellas Artes, constituidos por la enseñanza de cenarias para el ejercicio de las industrias artísticas y preparación para el ingreso en los estudios superiores de Artes industriales y Bellas Artes.

Enseñanza nocturna para obreros con matrícula gratis.

La enseñanza universitaria se dará en las universidades y en especial en las Escuelas de ingenieros, arquitectura, superior de Bellas Artes y Conservatorio de música y declamación, escuelas superiores de comercio, Artes é Industrias, Normales y Escuela de Veterinaria.

Para el ingreso en las Universidades se necesita tener diez y seis años cumplidos y el título de bachiller; en cada foco tendrá cursos preparatorios para capacitar las vocaciones.

Las facultades serán cinco, como en la actualidad.

El ingreso en todos los órdenes y clases del profesorado oficial, será exclusivamente por oposición.

Las Diputaciones y Ayuntamientos podrán establecer á sus expensas toda clase de establecimientos públicos de enseñanza, siempre que se ajusten á las disposiciones que rijan para los de igual clase sostenidos por el Estado.

Todos los establecimientos de enseñanza oficial como los no oficiales, quedarán sujetos á la inspección del Estado.

Los súbditos extranjeros podrán cursar en todos los Centros oficiales de enseñanza de la nación, pero sujetándose á las disposiciones que rijan para los nacionales; pero no podrán ejercer la profesión si no obtienen la condición de ciudadano español.

Los estudios hechos en el extranjero podrán ser incorporados á España si existe reciprocidad previa pactada con el país que los haya expedido.

En la base quinta se trata del Consejo de Instrucción Pública, explicando su misión y dividiéndolo en secciones.

Las Academias, Archivos, Bibliotecas y Museos se considerarán, para los efectos de la ley, dependencias del ramo de Instrucción pública.

Las Academias, Archivos, Bibliotecas y Museos se considerarán, para los efectos de la ley, dependencias del ramo de Instrucción pública.

CORTES

CONGRESO

Final de la sesión de ayer. Continúa hablando el Sr. Sagasta. Yo solicito para gobernar el curso de las minorías, pero las benevolencias y misericordias las rechazo, y más al son de su señoría. (Bien, muy bien.)

Rectifica el Sr. Silvea. Insiste en que el partido liberal no puede presentar los presupuestos. Niega que haya ofrecido benevolencias y termina diciendo: «¿Será verdad que España merezca ser gobernada de esta manera?» (Grandes aplausos.)

Los mauristas y conservadores felicitan á su jefe. Los ministeriales desfilan por el banco azul, estrechando á mano al presidente del Consejo.

Le contesta el Sr. Sagasta. Comienza rechazando la afirmación del Sr. Maura de que no hay Parlamento.

Declara que el peor de los males hubiera sido inaugurar el nuevo reinado con los conservadores.

Refuta la afirmación de que los liberales no pueden presentar presupuestos.

«¿De dónde se ha sacado eso su señoría?» Los liberales estamos en mejores condiciones que los conservadores para ello.

Sostiene que el gobierno ha hecho y hace todo lo posible para conseguir la reforma del Concordato.

Extraña del Sr. Silvea, que «coja el rumbo de que los presupuestos se liquidaran con déficit».

Dice que en todo caso este déficit será de escasa importancia. Califica de tremenda la manera que ha tenido el Sr. Silvea de pedir el poder.

«Digo tremenda—añade—porque su señoría lo ha pedido por la atrevida» (Risas).

Afirma que el actual gobierno no ha fracasado. Se extiende en consideraciones para demostrarlo.

Enumera los peligros que amenazaban por todas partes.

«Estábamos en vísperas de la jura del rey, y el problema agrario de Andalucía se presentaba amenazador».

Todo se resolvió en paz gracias á la confianza que el gobierno inspiró y el concurso desinteresado que le prestaron patronos y obreros.

La jura se verificó en medio del mayor entusiasmo y á presencia de los representantes extranjeros, que saludaron los dotes del nuevo monarca y sirvieron para consolidar sus simpatías á España. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Afirma que los conservadores son menos aptos para gobernar que los liberales.

Recuerda que el general Azcárraga fracasó en su intento de una concentración conservadora.

«Nunca he visto—añade—las benevolencias de Sr. Silvea para con los liberales».

LA TÍA PASCASIA

Nadie sabía en el pueblo de que se alimentaba la tía Pascasia.

La pobre vieja no acertaba á hilar, ni á coser ni aborajar, porque la faltaba la vieta, y como las faenas del campo eran demasiado rudas para que pudiera soportarlas con sus setenta años, tampoco la era fácil ganarse de ese modo el sustento ni pagarse su casita, que aunque poco, rentaba trimestralmente treinta reales: un capital para el que nada tiene ni con nada cuenta.

La gente dió en pensar sobre los medios de que se valdría la tía Pascasia para tener dinero, y como no se daba con el «quid pro quo» del problema, comenzaron á circular los más absurdos rumores.

Unos presentaban á la pobre viejecita como una bruja endemoniada que vivía á costa de sus malas artes; otros decían que era una avara que tenía enterradas miles de onzas en el corral de su casita blanca como la nieve; los más afirmaban que la anciana, que se negaba á admitir himnos de la gente del lugar, las admitía de otras personalidades.

Pero cuando se les entregan? preguntaban los descreídos, que no veían nunca salir á la tía Pascasia de su zaguami limpio como los chorros del oro.

Desde aquel momento, desde el instante en que se manifestaron estas dudas, cuatro de los mozos más decididos y valientes del pueblo recibieron el encargo de espiar todas las noches por los alrededores de la casa de la tía Pascasia.

Dos mozos velarían una noche y dos otra, para que no los rindiere el cansancio. El alcalde, el juez municipal y el cura estaban decididos á averiguar el secreto que indudablemente debía encerrar la vida de la tía Pascasia.

Había comenzado el mes de Noviembre con sus medrosos ventarrones, sus aguas persistentes y su aspecto melancólico; que al alón del otoño siempre deja en el cora-

zón el triste recuerdo de la felicidad pasada, de alegres días que no han de volver nunca á consolarnos.

Dieron pausadamente las diez en el reloj de la Iglesia del pueblo.

Esta se asemeja á un famoso sepulcro. No se oía el rumor de pisadas ni el ruido de voces. Escuchábase solo el silbido del viento y el crujido de alguna puerta que al ser sacudida agitábase violentamente.

La casa de la tía Pascasia estaba situada en las afueras del lugar y á treinta metros escasos del bosque que cercaba al pueblo con sus barrancos formidables y en vegetación vigorosa.

A las diez y cuarto, próximamente, oyóse el áspero chirrido de un carrojo al ser descorrido, abrióse la puertecilla del zalcuzán de la tía Pascasia, y ésta, cubierta con un espeso manto y alumbrándose con una linterna, avanzó resolutamente por el sendero que conducía al bosque sin cuidarse de cerrar su vivencia.

Dos hombres desfiláronse como sombras siguiendo á la extraña viejecita.

Eran los mozos á quienes aquella noche tocaba de vigilancia.

La tía Pascasia seguía avanzando resueltamente é internándose en el bosque; como firme planta y resuelto alemán, como persona que conoce palmo á palmo el terreno que pisa.

Así llegó la viejecita á lo más alto de la sierra, á la célebre ermita de los Anacoretos, donde, según la vieja costumbre, se reunían todos los sábados las brujas para acordar sus planes.

Resguardándose del viento que sopaba y del agua que caía, en el quicio de la puerta veíase el bulbo de un hombre encorvado, envuelto en un amplio capotón de monte que le cubría por completo.

El hombre salió de su escondrijo al ver avanzar á la viejecita y la tendió los brazos.

—Has hecho mal en venir, Pascasia, en una noche tan horrible—dijo con voz cascada y trémula el que esperaba.

—Tú también vienes con tus setenta y cinco años, Juan, exponiéndote á que te asesinen ó á que los lobos te coman. Además, se me habían acabado las provisiones, y como me tienes prohibido que aceite limosnas de la gente del lugar...

Los dos mozos, apesar del serio y casi espantoso que les embargaba no perdían una sola palabra del diálogo.

—Te odian—contó el viejo, mirando lacólicamente—mi otras que y... poso lo suficiente para que puedas vivir y á mí no me fante, no quiero que tengas que haber á nadie favores. Además, esta es un consuelo para mi vejez. Te he amado mucho, te ofendí desbordándote no podía ser mi mujer porque otra ocupaba el puesto, y es natural que realice algún sacrificio para que te convayas de que en mí no hubo solamente maldad, sino también la última felicidad de nuestros amores y esto es lo único que me hace amar la vida. La ancianidad apagó el fuego de mi corazón; pero queda en mi alma el cariño de hermano para tí. ¡Si Dios quisiera que nuestros cuerpos descansaran en la misma tumba!

Un sollozo ahogado apazó la última frase del anciano, que estrechaba las manos arrugadas de la tía Pascasia entre las suyas.

—Yo también te amo mucho, Juan, y reconozco que tu falta hizo mi felicidad, porque si no te fué posible hacernos tu esposa, me convertiría en tu hija. Mis pensamientos para tí y por tí; siempre mi pensamiento será tuyo. El mes que no te veo se me hace interminable, pero lo acorto con la esperanza de estrecharte la mano de treinta en treinta días. Un día de nuestros años siempre es un oasis de felicidad, aún para las almas muertas.

Los dos viejos lloraban.

—Toma—dijo de repente Juan, entregando un puñado de plata á la tía Pascasia,—toma los doscientos reales de pensión para que puedas mantenerte durante el mes, y... hasta el día 5 de Diciembre en que nos veremos, si la luna roja no nos separa de un modo definitivo.

—¡Gracias!—añadió el viejo.

Y atrajo á la anciana hacia sí y la besó en la frente.

—¡Adiós, Juan!—murmuró sollozando la tía Pascasia.

Los dos viejos se separaron, tomando caminos opuestos.

Continuaba silbando el viento al azotar los picachos de la sierra.

El agua caía á torrentes...

Á la noche silbante los mozos del lugar dieron una gran concurrencia á la pobre tía Pascasia, cuyo secreto descubrieron miserablemente los mozos que la espían.

Por la mañana apareció muerta en un lecho la noble anciana, que no pudo resistir á sus años el peso de su vejez.

R. MESA de la PEÑA.

De mala raza

Gitana, gitana, que vés por la tierra siempre caminando de un lugar á con el hijo á cuestras. (otro

Por ser de tu raza todos te desprecian, lo derechos que todos tenemos á tí se te niegan; todos te persiguen, nadie te consuela, inhospitalaria para tí es la corte, para tí es la aldea. ¡Qué suerte la tuya, qué suerte tan negra; mucho más que tu cara y tu pelo es la malaventura que llevas. No me digas nada de lo que me espera, que sin ser gitano, también he lo que son tus penas; (sabido huírme la gente, no escuchar mis quejas, caminar sin hogar y sin rumbo, de noche y sin senda. Píde á Dios del cielo con el alma entera que de sus hermanos se acuerden (los hombres

como Cristo ordena; mira como vives y lo que le espera á aquel gitano que tú echaste al y llevas á cuestras. (mundo

ENRIQUE PARADAS.

CRONICA

Guardias civiles camino de Onda, toro alquitranado en puerta, etc., es ya refrán antiguo entre nosotros y que tendrá hoy aplicación, pues esta mañana han salido con dirección á aquella importante población 40 números de la benemérita.

Es verdaderamente sensible que por caprichos ó genialidades de alguna persona que se cree despreciada políticamente si el toro alquitranado no se corre en Onda, se tenga á una de las poblaciones más importantes de nuestra provincia en continuo estado de alarma y se vean obligadas las autoridades á distraer fuerzas de la benemérita de sus servicios ordinarios para ir á garantizar el principio de autoridad que se trata de burlar.

No hemos entrado á discutir este asunto por no echar leña al fuego, creídos de que el sano criterio se impondría y se desistiría de correr el toro; pero llevamos tres semanas enterándonos á diario de las gestiones y trabajos que se han hecho para que se tolerara el que se corriera ese toro y verdaderamente nos causa lástima que se hayan gastado influencias poderosísimas, se haya echado el resto como suele decirse, para conseguir un objeto que ni honra ni provecho podía producirle á Onda.

Sabemos que los elementos sensatos de Onda han comprendido ya que el estado de cultura de aquella población reclama la abolición de esa fiesta y nadie se acordaría allí del toro alquitranado si no hubiera elementos dispuestos siempre á oponerse á todo lo que tienda al progreso con el que están reñidas las cuestiones de amor propio mal en-

tendidas que les aconsejan lo contrario.

Nosotros que conocemos como todos los periódicos de Castellón los temperamentos de energía que el gobernador civil de la provincia ha de poner en este asunto como en todos los de parecida índole, aconsejamos á los ondeses mucha prudencia pues recientemente y por falta de esta, tuvimos que lamentar desgraciados sucesos en Alcosobre.

Mañana á las diez de la misma y en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, celebrará junta general ordinaria la Comunidad de Labradores de esta para acordar respecto de los asuntos siguientes:

1.º Examen, discusión y aprobación en su caso del presupuesto de gastos é ingresos para el año próximo 1903.

2.º Elección de ocho señores síndicos y seis jurados que han de sustituir á los que corresponde cesar en 1.º de Enero de 1903 y cubrir las dos vacantes ocurridas por defunción en la Corporación Sindical; y

3.º Acordar la cuantía y forma del reparto que haya de girarse para satisfacer el siniestro de cáñamo, ocurrido en 15 de Septiembre último en la partida de la Plana.

Con arreglo al art. 11 de las Ordenanzas porque se rige dicha Comunidad, se tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Esta madrugada la distinguida esposa de nuestro querido amigo el abogado y diputado provincial don Luis Fabra, ha dado á luz con toda felicidad una preciosísima niña, que como la madre gozan de buena salud.

Si los padres de la recién nacida tienen motivos á justas satisfacciones, no son menores las de nuestro queridísimo jefe Excmo. Sr. D. Victorino Fabra que nuevamente vuelve á ser abuelo.

Reciban las para nosotros queridas familias de Fabra y Castel la más sincera expresión de nuestra enhorabuena.

Dice nuestro apreciable colega El Clamor que al director de este Instituto Sr. Sáenz, no le ha sido admitida la dimisión que presentó de aquel cargo.

Lo celebramos por razón de que se han evitado dentro del claustro de profesores los disgustos que la propuesta de nuevo director hubieran producido y porque creemos que nadie mejor que el Sr. Sáenz reúne condiciones para el desempeño de ese cargo.

Anuncia El Clamor que ahora volverá sobre los asuntos del Instituto que suspendió por la dimisión del Sr. Sáenz y nosotros creemos que contra la persona del director poco podrá decir el colega, pues si en el Instituto ha ocurrido algo, serán responsables ante la opinión todo el claustro de profesores que han tolerado sin protesta un catredático y algunos pequeños abusos que suponemos serán corregidos ahora.

Anoche llegó á Castellón y en el expreso de esta tarde ha marchado á Barcelona nuestro querido amigo el exdirector de caminos provinciales D. Mateo Vila al que hemos tenido el gusto de saludar esta mañana.

Para esta tarde á las cinco estaban invitadas algunas personas para asistir á una reunión, preparatoria para la formación de un importantísimo Trust en el que se hablará bastante.

En el teatro Principal se pondrán en escena esta noche las zarzuelas «La Macarena», «El bateo» y «Gazpacho andaluz».

Ayer y hoy se han dicho misas en la iglesia de Santa María en sufragio del alma del malogrado joven amigo nuestro, Toniquito Sánchez, á cuyos actos religiosos han asistido las familias emparentadas con los inconsolables padres del finado.

En el salón de Variedades volverá esta noche á exhibirse la familia de D. Liborio, espectáculo que se había suspendido por enfermedad del Sr. Sáenz.

Conque á reirse un poco.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

GANGA.—Por 4.500 pesetas se venden dos casas de nueva construcción en la calle de Félix Breva, números 28 y 30, de 27 metros de longitud, por cuatro de latitud. Darán razón en esta imprenta.

Por concepto de consumos se recaudaron ayer 1.735'39 pesetas.

Durante el día de ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Carmen Farnós Ayet.

Defunciones

Josefa Vidal García.

Luis Causanilles Masip.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

PEÑISCOLA.—En el punto denominado Sierra de Justa fueron detenidos por la guardia civil Vicente Galán Boix, Bautista Colom Albiol y Tomás Alegre Martín como presuntos autores del robo de varias reses á su vecino Tomás Meliá Lázaro.

SANTA MAGDALENA.—Durante la madrugada del día 5, penetraron ladrones en una casa de campo situada en las inmediaciones de la vía pública propiedad de Agustín Sospedra, llevándose cuatro pavos, seis gallinas, dos quesos, una escopeta y unos jemelos.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se procedió á practicar las correspondientes diligencias que dieron por resultado averiguar que los autores del mencionado robo eran un matrimonio que iba de tránsito para Valencia cuyo actual se ignora.

TEATRO PRINCIPAL

«La Golfemia» fué anoche interpretada maravillosamente por parte de la notable artista Srta. Fernández que ridiculizó con gracia inimitable á la Mimí de «La Bohemia» y por la de la Sra. Villalba y señores Gallo y Martín, que repitió entre aplausos la despedida de su patetón, Morón y Miguel.

Observo que cuanto más méritos, aunque vayan acompañados de dificultades para la ejecución, tiene una partitura, mejor interpretación obtiene por el Sr. Reig; prueba evidente del refinado gusto musical del simpático maestro.

Dice D. Salvador María Granés en una alocución del cuadro tercero de «La Golfemia»: «En el momento de terminar esta frase musical de «La Bohemia» y empezar la siguiente de «Curro Vargas», sale por

la izquierda un personaje vestido con el traje exacto de Curro Vargas, atraviesa lentamente la escena y al llegar á Logolfo, mientras canta, le saluda quitándose el sombrero, estrecha su mano con efusión y desaparece por la derecha. Igualmente porqué se prescindió de este detalle de mucho efecto pero me da en qué pensar.

En cuarto lugar púsose á cantar «El Barquillero» y proporcionalmente aplausos á la Srta. de Diego que estuvo muy acertada; y eso que parece que la persigue la mala suerte estos días.

L. DE P.

Diálogo baturro

Escucha, Caparras ¿ya es galto del Centenario de Valencia?

—Me paice que sí, pero pronto golveré al otro.

—Chiquio ¿vas á vivir cien años más?

—Otra ¿pus que tú, no?

—Yo, lo que quiera mi mujer.

—¿Pus yo, por dale en la cabeza á la mesma.

—Entonces harás lo que Casad el de la tienda de la calle de Fabra que por dale en la cabeza á su bolsillo, vende de baldes tolas telas de su droguería.

Banco de España

CASTELLON

Con objeto de contribuir al desarrollo de la agricultura, industria y comercio, el Consejo de Gobierno ha acordado hacer extensivos los beneficios del crédito á los pequeños agricultores industriales y propietarios, favoreciendo para ello la formación de Sindicatos, Gremios ó Asociaciones comerciales industriales ó agrícolas que se comprometan á garantizar los efectos que descuenten cada uno de los agraciados.

A este efecto, y previamente constituidas las expresadas asociaciones con arreglo á los artículos 1.º y 2.º y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio y determinados en la escritura que todos los socios quedan obligados á responder solidariamente con cuantos bienes posean á las obligaciones de la sociedad, los administradores ó gerentes de aquellos podrán acudir á esta Sucursal solicitando la inclusión en las listas de crédito de cada uno de los asociados.

Por la garantía de la realización de los efectos que presenten á descuentos abonará á las Asociaciones la comisión que se estipule, obligándose al inmediato reembolso al Banco de los efectos que no sean pagados á su vencimiento.

Castellón 8 Noviembre 1902.— El Secretario, C. Guerra.

Dibujos para bordados

La Sra. D.ª Josefina Canadell directora de dibujo de una de las principales casas de bordados de París, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas que necesitan dibujos para bordar ó festonear toda clase de ropas.

Pueden dirigirse á la calle de González Chermá, 122, «enfrente».

TRASLADO

Nuestro particular amigo el ilustrado profesor de francés Mr. Pierre Rol, ha trasladado su domicilio á la calle de González Chermá, n.º 122, enfrente.

TELEGRAMA

SERVICIO DE LA MAÑANA

Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo desahoga la noticia relativa á su boda.

Ha dicho que no es cierto que ya á ingresar en el partido liberal. Hablará en el debate político que se celebrará en el día 11 de mayo de los Sres. Alba, Rusiñoles y Muro.

Frase comentada

La frase pronunciada por el Sr. Sagasta en su discurso de esta noche en el Congreso, de que «en el momento de caer lo hará abrazado á su hijo», ha sido interpretada por el Sr. Sagasta en el anuncio de su despedida.

Los ministeriales, sin embargo, le quitan importancia á la frase. «La Epoca» y «El Español» órganos de los Sres. Silvela y Moré, respectivamente, coinciden en que después del debate de esta noche la situación política ha quedado clara para sentencia.

Los ministros se reunieron en el despacho del Congreso para calificar las impresiones sobre dicho debate.

Más comentarios

Respecto á la impresión producida el día, me excuso hoy de hacer comentarios por cuenta propia. En cuanto al debate de hoy, el Sr. Sagasta se ha mostrado más que Sagasta y Moré respecto á la cuestión religiosa.

Y basta de comentarios.

La cuestión de confianza

Creo que Sagasta plantea la cuestión de confianza. Sus íntimos creen ó esperan que será confirmada, y en este caso modificará el gabinete, quedando con Moré, Romanones, Silvela y el duque de Veragua.

Así podría resistir hasta el día 6 de Febrero.

Lo malo es que Silvela ha sido claramente que necesita tiempo para hacer un presupuesto, ya el de Villaverde, echado á perder por los liberales, viene sirviendo veces, y esta afirmación puede significar que está cierto de poder.

Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 8, 17

El Imparcial

Se ocupa de la sesión de ayer del Congreso y elogia el discurso pronunciado por el Sr. Silvela. Sus puntos menos en lo referente á los ataques que dirige el Sr. Sáenz Inclán.

Aconseja que debe Silvela reunir y concentrar fuerzas para poder formar un gabinete de confianza en el país.

El Liberal

Compara el discurso de hoy con el que fué un verdadero sahucio para el Gobierno. Compara la disgregación del ministerio con lo ocurrido en Bélgica, que, contra su costumbre, ha pronunciado Silvela un discurso de tonos mesurados.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA Y DE LA TARDE

SERVICIO DE LA MAÑANA

Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo desmiente la noticia relativa a su boda con el gobierno. Ha dicho que no es cierto que va a ingresar en el partido liberal. Hablará en el debate político desahogado de los Sres. Alba, Rusiñol y...

Frases comentadas

La frase pronunciada por el señor Sagasta en su discurso de esta tarde en el Congreso, de que «en el caso de haberlo abrazado a su bandera para vivir de la misericordia de Dios», ha sido interpretada la como una declaración de su despedida del poder. Los ministeriales, sin embargo, dan poca importancia a la frase. «La Epoca» y «El Español», dirigidos por los Sres. Silvela y Maura respectivamente, coinciden en que después del debate de esta tarde la situación política ha quedado concluida para sentencia. Los ministros se reunieron en su despacho del Congreso para cambiar impresiones sobre dicho debate.

Más comentarios

Respecto a la impresión política del día, me excuso hoy de hacer comentarios por cuenta propia para estar malicias baratas, dado que el próximo advenimiento al poder de los carlistas es cosa descontada. En cuanto al debate de hoy, Carrión hizo un comentario publicista, y en el «Heraldo», diciendo que Silvela se ha mostrado más liberal que Sagasta y Moret respecto a la cuestión religiosa. Hasta de comentarios.

La cuestión de confianza

Que Sagasta planteará la cuestión de confianza. Sus intimos creen ó esperan que será confirmada, y en este caso confirmará el gabinete, quedándose con Moret, Romanones y tal vez el duque de Veragua. Así podría resistir hasta Enero próximo. Lo malo es que Silvela ha dicho muy claramente que necesita tiempo para hacer un presupuesto, ya que el Villaverde, echado a perder por los liberales, viene sirviendo de excusa, y esta afirmación parece indicar que está cierto de ser reemplazado.

Conferencia telefónica

DESDE MADRID. Madrid 8, 17'10.

El Imparcial

Se ocupa de la sesión de ayer en el Congreso y elogia el discurso pronunciado por el Sr. Silvela en sus puntos menos en lo referente a los ataques que dirigió al Sr. Suárez Inclán. Aconseja que Silvela reuniera y concentrara fuerzas para poder formar un gabinete de confianza para el país.

El Liberal

Compara el discurso de Silvela con el que fué un verdadero desahogado para el Gobierno. Compara la disgregación del ministerio con lo ocurrido en Bélgica. Añade que, contra su costumbre, pronunció Silvela un discurso de tres cuartos de hora.

El Globo

Como toda la prensa comenta el discurso del Sr. Silvela y llama la atención sobre lo dicho por este orador de que no aceptará el poder manso y no sabe si es esto tan solo una frase retórica ó la demostración de su impaciencia por alcanzar el poder.

El País

Se ocupa hoy de la desgracia que aflije en estos momentos al general Toral.

Dice que este soldado que mandaba la plaza de Santiago de Cuba cuando cayó en poder de los americanos, vino a su patria después a restablecer su quebrantada salud y encuentra el alivio a sus males perdiendo la razón por no haber podido separar de su mente ni un solo instante aquella triste jornada.

Añade que es más glorioso morir trastornado por la idea de rendición que perecer en el mismo campo de batalla.

Se conduce después hablando de este general, que se le instruyera sumaria al regresar de nuestra perdida antilla y comparara a este con otros que obtuvieron recompensas que hoy disfrutan.

Por último pregunta: ¿Y Sagasta que fué el principal causante de nuestra ruina?

Bueno, gracias. Apesar de tener cerca de 80 años conserva su corazón joven y sigue tan fresco como en el año 1898.

En otro artículo se ocupa de Silvela y elogia su discurso diciendo que se manifestó más radical y menos vaticanista que en otros tiempos.

Teniente expulsado

El teniente de la guardia civil Sr. Pelayo, ha sido expulsado del cuerpo mediante tribunal de honor por haberse comprobado realizó actos contrarios a la moral.

Sagasta en palacio

Sagasta ha estado en palacio desahogado con S. M., enterándole del debate político en el Congreso.

Reo

Comunican de Lugo que esta mañana se ha ejecutado el reo que se denegó el indulto en el consejo celebrado últimamente.

Temporal

En la Coruña reina un fuerte temporal. Espérase con ansia la llegada de muchas embarcaciones temiéndose que a causa del gran temporal naufraguen.

Subasta

Se ha celebrado la subasta anunciadora de la impresión de la «Gaceta». Concurrieron 15 postores. Los que mejores condiciones presentan son las casas Doménech de Valencia y García de Madrid, siendo no obstante poco convenientes para el gobierno.

Naufragio

En Londres ha naufragado una goleta, muriendo el capitán, el segundo y cuatro marineros a causa de un fuerte temporal.

Huelga

La huelga de los obreros de Jerez continúa en el mismo estado. Censúrase a las autoridades por

no haber encontrado aún una fórmula que ponga fin a este estado de cosas.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no publica nada de interés.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 8, 18'15

Intentona fracasada

Continúa hablándose de la fracasada intentona carlista que según es sabido se preparaba para una jugada de Bolsa.

Siguen detenidos seis de los individuos complicados en este asunto.

El gobernador civil ha tenido noticias del punto cerca de Verga en donde se hallan escondidos los fusiles y uniformes que tenían preparados los individuos de la partida.

Como se descubrieron los manejos

Hacia algún tiempo que se venían preparando dichos manejos entre corto número de individuos.

Uno de estos llamado Mundaga escribió hace pocos días a S. M. el Rey enterándole de todos los trabajos realizados para la formación de una partida que se hubiera titulado carlista y que no hubiera tenido otro objeto que el de producir una baja en la Bolsa y conseguir una jugada a favor de los promovedores.

S. M. al recibir dicha carta la entregó al Sr. Moret y éste la remitió al Sr. Manzano, el cual la envió al Capitán general Sr. Bargés por encontrarse esta provincia aún bajo el mando de la autoridad militar, que ha sido la que ha realizado todas las pesquisas.

No hizo efecto

En la Bolsa no ha producido efecto ninguno todos estos hechos a los que no se les ha dado importancia alguna.

Ultima conferencia

Madrid 8, 18'15.

Crisis

Sigue hablándose hoy con mayor insistencia sobre la crisis.

Ya no son rumores sino que puede asegurarse es oficial pues, ha dicho el conde de Romanones que es evidente la existencia de la crisis.

Añade que se reformará la mayoría del gabinete formando otro nuevo presidido por el Sr. Sagasta, si éste obtiene, como se espera, la confianza de la Corona.

Esto ha de verse muy pronto por cuanto el jefe del gobierno ha de presentar a la firma regia el nombramiento de senadores vitalicios recibiendo la confianza desde el momento que el Rey no oponga reparo alguno a firmarlo.

En caso contrario caería el partido liberal.

Aproximación

Se insiste mucho en asegurar que es un hecho la aproximación de Romero Robledo a Sagasta.

Créese ha quedado ultimada esta unión en una conferencia celebrada hoy por ambos personajes, si bien ha dicho Romero al salir que solo han tratado sobre la estatua de Alfonso XII, añadiendo después que los partidos turnantes estaban muertos y acabó por negar su aproximación a Sagasta.

General enfermo

Hoy ha sufrido un ataque de asma el general López Domínguez que ha puesto en peligro su vida.

A última hora el estado del enfermo era bastante satisfactorio.

Caida

Esta tarde en la calle de Serrano al ir a visitar al Sr. Silvela el general Sr. Azcárraga, ha sufrido una caída dislocándose un brazo.

A última hora encontrábase mejor.

Intervención

El lunes intervendrá en el debate político el Sr. Romero Robledo para contestar a las alusiones que le hizo en su discurso el Sr. Silvela al tratar de Narváez, O'Donnell y Cánovas.

SENADO

Bajo la presidencia de Montero Ríos se abre la sesión a las tres.

Desanimación completa.

Se hacen varias preguntas de poco interés.

El duque de Almodóvar contesta al Dr. Martín Herrera, obispo de Santiago, en lo referente a la supresión de diócesis y otros asuntos religiosos.

(Continúa la sesión).

CONGRESO

Con menos animación que estos últimos días se abre la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

El marqués de Montesa protesta de los insultos que se le dirigen en algunos pueblos al obispo de Tarragona.

Suárez Inclán contestando a las denuncias hechas por los Sres. Salas y Rusiñol relativo a los abusos cometidos por la empresa del ferrocarril del Norte, dice que efectivamente se han presentado algunas denuncias en el ministerio y añade que el Sr. Rusiñol exagera mucho estos abusos, que promete corregirlos.

El Sr. Andrade pide traigan a la Cámara los expedientes relativos a los agentes de Bolsa.

Suárez Inclán promete hacerlo.

D. Rafael Gasset pregunta lo ocurrido en una corta de árboles de la provincia de Jaén por lo que hubo necesidad de expulsar a un alto funcionario del ministerio de Agricultura.

El ministro contesta diciendo que no se expulsó al funcionario por lo que cree el Sr. Gasset, sino por que al ir a la firma del Rey, puso en la cartera una R. O. de lo que no tenía conocimiento dicho ministro. (Murmullos.)

(Una voz.—¿Eso también ocurre en los ministerios?)

Suárez Inclán dice que sí que ocurre y por tal abuso de confianza traslado al expresado funcionario al Consejo forestal.

Gasset dice que al funcionario que hace eso no se le manda a ningún Consejo sino que se le envía directamente a los tribunales.

Suárez Inclán procura explicar su conducta y lo hace con muy poca fortuna produciendo mal efecto las excusas que da.

Lerroux pide al Gobierno el indulto de Sabino Arana jefe de los bizkaitarras.

Se asocian a esta petición los diputados vascongados.

Pide también el indulto para los obreros detenidos en Barcelona cu-

yos expedientes por pertenecer a individuos pobres se tramitan con gran lentitud resultado estos víctimas de las autoridades, y en cambio a los ricos se les tramita con rapidez y salen pronto a la calle.

Le contesta Moret diciendo que tiene en cuenta la petición del señor Lerroux por haberlo pedido también los diputados catalanes si bien no tiene intervención en ello por ser asunto que está bajo la acción de los tribunales.

Lerroux extraña diga esto el señor Moret después de haber prometido resolver el asunto a los diputados catalanes.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate político.

Habla el Sr. Acebo.

Combate duramente lo dicho por el Sr. Canalejas.

(Los amigos de este protestan.)

Unos le dicen si se ha convertido en ministro de la Gobernación otros que si es el administrador de éste.

Después de mil burlas y de sufrir muchas impertinencias se ve obligado el orador a sentarse.)

Se levanta el Sr. Alba.

Con respecto a la unión de Maura con Silvela dice que ya se ha celebrado la boda, pero ahora cabe una duda y es la siguiente:

—¿Entre estos dos contrayentes cual es el varón?

Explica después la alianza entre los catalanistas y los de la Unión Nacional.

Una voz:

—Otra boda.

Otro añade:

—En esta boda ¿quien es la novia?

El Sr. Alba dice:

—Aquí no hay mujeres, todo son hombres.

(Grandes risas.)

Sigue el Sr. Alba explicando la unión extendiéndose en consideraciones sobre este particular.

Sigue la sesión.

Ocaña.

ALCANCE BURSÁTIL

Pierre de Bolsa

Servicio exclusivo de EL REGIONAL DE CASTELLON.

Madrid-Barcelona-París

Telegramas Urgentes (Reexpedidos)

Amortizable 5 por 100. . . 94'90

Coloniales. 60'25

Alicantes. 98'05

Nortes. 57'60

Oreuses. 80'50

EN EL CORRO

INTERIOR 4 POR 100

Barcelona. 73'59

Madrid. 73'65

París. 88'12

ÚLTIMOS CAMBIOS

Franco. 34'05

Libras. 33'30

Federico Alicart

TEMPORADA DE INVIERNO

CAPAS

Se han recibido para a presente temporada desde 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 duros en adelante.

Mayor, 45—CASTELLON

Imp. a c. de J. Martínez

EL REGIONAL

DE CASTELLON

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Anuncios á precios convencionales

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR

D. Enrique Ferrando Mas

ADMINISTRADOR

D. Miguel Armengot Rubio

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Castellón, UNA peseta al mes. Fuera, TRES id. trimestre.

OFICINAS: ALLOZA, 38

UNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON
46, Enmedio, 46
Frente á la iglesia de San Miguel

BAZAR DE CALZADO DE FEDERICO CAZADOR

El mejor en calzado consiste á la vez de todas las partes
ELEGANCIA COMODIDAD Y ECONOMIA.
HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

UNICO ESTABLECIMIENTO
EN CASTELLON
46, Enmedio, 46
Frente á la iglesia de San Miguel

ALMACEN

Maderas y Serrería Mecánica

MIGUEL SERRANO

PASEO DE RIBALTA - CASTELLON
Grandes existencias de madera de Voblia, pino blanco y rojo de
RUSIA, CANADA, SUECIA Y NORUEGA.
Cedro fino de AMERICA.
Haya de AUSTRALIA.
Maderas aserradas para cajas de naranja, cebolla, etc. etc.
Completo surtido para construcciones, artes e industrias.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL 10.000.000 PTAS.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
Representante Provincial en el Ramo de Incendios
D. EMILIO M. SORIANO
G. OHERMA, 82

SEGUROS MARITIMOS
BANCA
Representante Provincial en el Ramo de Marítimos
D. JUAN BAÑON
MAYOR, 5

SOCIETE SAIN GOBAIN

CHAUNI ET CIREY

FUNDADA EN 1865

ABONOS QUIMICOS DE SAIN GOBAIN

GUANO SAIN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION:

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniacal equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 22 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Evaristo Monfort, Fábrica, plaza de Clavé, núm. 41; D. Pascual Segura, Vall de Uxó, San Cristóbal (Ferrols).—Director general en España: D. César Santomé, Catedrático de Química. El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses, fomenta el fraude.

GUANO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 8 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

ABONO VITICOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 13 á 26 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

EL R

ULT

Año X

Cuestión de ho

Los telegramas de esta mañana colocan la situación política en tal estado, que bien podemos decir que después del pacto del Pardo, es por primera vez que se ve á los partidos liberal y conservador de toda impedimenta y luchando cuerpo á cuerpo.

El primero defendiendo la posesión del poder y el segundo avanzando sin perder momento y auxiliado de nuevos elementos para dar el asalto.

¿Quién vencerá?
En las conferencias de esta hora, creamos podrá encontrar el lector la solución al problema político si bien entendamos que el Sr. Sagasta, aún atentando su propia salud, tratará de conservar el poder aunque sea para no terminar su vida en la caía á manos del Sr. Canalejas, es el que más le debe y que el ingrato se muestra con el no jefe del fusionismo.

Las arrogancias del Sr. Sagasta por la unión del Sr. Maura para pedir el poder, han debido disminuirse mejor porque no es el día en que esa boda de Canalejas puede ser causa de la muerte del partido conservador. Estamos en visperas de grandes cosas. Solúciónelese en la forma que sea, solo na de tener nuestros entusiasmos, aquella que nos dé las garantías de prosperidad á la patria.

Cábalas políticas

Los círculos políticos se ven anoche muy animados.

La conducta de los ministros presentada al parecer, para no decir verdad de lo ocurrido en el Ocaso objeto de muchos comentarios.

Las personas que presumen de bien enteradas de las interioridades de la política, dicen que además de Sres. Weyler y Sastre iactan, del gabinete los Sres. Montilla y Mazonera.

Hay quien asegura que en el día de que D. Alfonso confirmara a Sagasta al Sr. Sagasta para seguir gobernando, se ofrecerá la carta de Estado al marqués de la V. Armijo y la presidencia de Consejo al Sr. Romero Robledo.

Otros personajes políticos dicen que la mala fama que D. Alfonso dará á los conservadores, por haber tropezado con los dificultades para reorganizar el gabinete por la resistencia que harán á ser ministros los Sres. Pulgarer, Salvador (D. Amador), Capdepón y otros, por no ser dotecho á la cesantía que en actualidad tienen.

Sin embargo, no falta quien dice que el Sr. Sagasta tiene grandes habilidades de contrarrestar la combinación de los consejeros cuando otros elementos.